

EL MERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Alcalá de Ruíz Benítez de Lugo
TODOS LOS DIAS LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

TANGER

El derecho de España

La Prensa francesa y la inglesa se ocupan de la cuestión de Tánger con asiduidad y comenta las conversaciones de la Conferencia de Londres, cada una con arreglo a sus intereses y al ambiente nacional respectivo.

Como en España no hay ambiente, casi ningún periódico hace otra cosa que relatar lo que opinan los ingleses y los franceses.

Nuestro Gobierno está tan desafortunado en Marruecos, que la opinión pública tiene que desanimarse necesariamente. La acción tóxica del Sr. Alba ha envenenado la cuestión. Primero con la pugna desleal que mantuvo con el Sr. Alcalá Zamora, y después con el fracaso de las negociaciones de paz con Abd-el-Krim.

Así, se da el caso de que algún periódico parezca órgano en Madrid de los colonistas franceses.

Hay que levantar el espíritu en España y obrar pensando en que los señores Alba y Silveira cesarán, y con ellos, los peñigos a que nos conducen.

Tánger debe ser incorporado a nuestra zona, puesto que en nuestra zona está. Todo lo que digan y argumenten los otros cae por tierra ante este hecho.

El punto de vista francés consiste en que la ciudad se declare de la soberanía del Sultán, aunque admitirá un régimen especial, que no sea la internacionalización.

La soberanía del Sultán no la discute nadie; a ella pertenecen Tetuán, Larache, Casablanca y Rabat, y, sin embargo, quien ejerce autoridad directamente en ellas son España y Francia. Luego Francia quiere Tánger para sí, lo que de ningún modo podemos ni debemos ni queremos consentir, porque sería dejar en sus manos para siempre nuestro Protectorado, que nos cuesta demasiados sacrificios para eso.

Inglaterra quiere la internacionalización que Francia rechaza, y esto tampoco debemos aceptarlo, porque tendría para nosotros los mismos inconvenientes que la solución francesa.

El pugilato entre ambas estriba en que ven en el porvenir otro Gibraltar, que cada una lo quiere para sí y teme que lo posea la otra.

España tiene derecho a quererlo por estar en su terreno y por compensación del peninsular, a la vez que ha de temer tanto a que pertenezca a Francia, como a Inglaterra.

Los franceses dicen que España, convencida de que su pretensión es vana, se inclinará a la solución inglesa. Lo que ocurre es que conocen la tozudez británica y que no alcanzarán nunca su consentimiento para la fantástica soberanía serifiana, temen que se incline a la solución española y a quedar desplazados de Tánger, prefiriendo, como es natural, aunque digan lo contrario, la internacionalización que les permitiría seguir manoseando, y que, a la sombra de los derechos de España, obtendrían garantías de que Inglaterra no ejercería una hegemonía. Estamos, pues, en el momento decisivo, que debemos aprovechar. Cada uno presenta una solución, la que le conviene. Ni Francia ni Inglaterra cederán en favor de una de otra, y como no puede haber avenencia entre ellas, la solución única es la española, que debemos mantenerla íntegra, seguros de que vendrán a ella.

Si cedemos un ápice siquiera, si nos inclinamos a un lado u otro, perderemos derechos y autoridad y los serviremos de juguete y de comodín a los grandes.

Si otro fuera el ministro de Estado, no dudáramos de que sostendría esta tesis; pero siendo Alba...

El general Cavalcanti

VALLADOLID.—Al paso del general Cavalcanti, con su esposa, para Galicia, fueron saludados, bajando a la estación toda la oficialidad del Arma de Caballería.

El general Cavalcanti descendió del tren y saludó a todos. Agradeció las muestras de afecto de que le hacía objeto el Arma de Caballería, a la que profesa gran cariño, por proceder de ella.

Concurrieron también el capitán general, gobernador militar y todos los jefes y oficiales de Caballería de la guarnición, y otros que se hallan aquí accidentalmente. Se oyeron vítores a España, a Cavalcanti, al Arma de Caballería y a los héroes de Alcántara y Tizza.

Circulares de Guerra

(D. O. núm. 160, 21-7-1923.)
Organización
En vista del escrito del capitán general de la séptima región, en el que consulta si el pueblo de Hinojal (Cáceres), acerca del que se dispuso por Real orden circular de 4 del corriente que deje de pertenecer a la Caja de Recluta de Plasencia y pase a depender de la de Cáceres, debe variar también su dependencia respecto de la Demarcación de reserva, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver que análogamente forme parte en lo sucesivo de la Demarcación de reserva

de Cáceres, siendo, al propio tiempo, la voluntad de Su Majestad que todos los Municipios a los que por disposiciones posteriores a la Real orden circular de 1 de julio de 1919 se les haya variado la dependencia de Cajas de Recluta, entiendan que la variación se refiere igualmente a las Demarcaciones de reserva, debiendo éstas proceder a las bajas y altas en la documentación.

La Comisión de Responsabilidades

Continúan las informaciones
Ayer se reunió, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, la Comisión de Responsabilidades.

Estaban citados para informar el general Burquete y el senador D. Tomás Maestre.

El Sr. Sagasta dió cuenta de haber recibido una carta del Sr. Burquete notificándole que no le era posible concurrir, a consecuencia de una indisposición gástrica.

El Sr. Maestre informó durante hora y media.

La Comisión acordó invitar a que informe ante ella e, general Picasso.

Asimismo decidió intensificar la información oral, para conseguir que ésta concluya el 31 de julio, que es cuando expira el plazo de la información escrita.

Para ello, cuando se suspendan las sesiones de Burquete y el senador D. Tomás Maestre, y si resulta indispensable, la Comisión se reunirá por las mañanas y por la tarde.

Quedó distribuido el plan para las sesiones que habrá de celebrar el martes, miércoles y jueves de la semana próxima.

Se nombró una ponencia, formada por los Sres. Rodríguez de Viguri, Zancaza y Prieto, encargada de unificar las peticiones de documentos y de proponer a forma de realizar en los archivos oficiales la investigación acordada.

Se acordó citar para que acudan el martes próximo a informar, al redactor jefe de "Diario Universal", D. Víctor Ruiz Albéniz; al director de "Informaciones", D. Augusto Vivero, y al redactor de "La Libertad", D. Francisco Hernández Mir.

Para el miércoles serán citados los generales Alfau y Burquete.

La próxima firma

Combinación de mandos
Durante todo el día de ayer se habló en los círculos militares de la próxima combinación militar de tenientes generales.

Se aseguraba que en dicha combinación figurarán la Casa Militar de Su Majestad, la primera, tercera y cuarta regiones y también la Jefatura del Estado Mayor Central, aparte de la Dirección de Carabineros y otros cargos.

También se decía que se trataba de nombrar un general en jefe del ejército de las tres zonas del Protectorado en Marruecos, a las órdenes del Alto Comisario; pero estableciéndose así el régimen de unidad de mando que existió en los tiempos de los generales Burquete, Berenguer, Jordana y Marina.

Marruecos

El parte oficial

Parte Guerra del día 20 de julio de 1923.
El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

Novedades.—Jefe posición Benítez comunica que servicio de protección dado por Regulares de Ahucemas fué ligeramente hostilizado por el enemigo, resultando herido menos grave alférez Regulares dicho Grupo Canuto Villamón, habiendo sido evacuado.

En posición Meter, en una de las casas ocupadas por la mehalla, ha sido herido en el vientre un indígena de los que le guarnecen, a consecuencia de disparos hechos por guardias enemigos.

El tirano aventurero

Pancho Villa, muere asesinado

CHIHUAHUA (Méjico).—El general Villa ha sido muerto por su secretario, el cual fué muerto también como venganza por los partidarios del general Villa.

Después de la muerte del general y de su secretario se produjo una colisión entre los partidarios de cada uno de ellos, a consecuencia de la cual resultaron un centenar de muertos y heridos.

Pancho Villa ha muerto asesinado; evocando sus antecedentes podíamos decir que muere de muerte natural.

Su nivel moral era de lo más bajo que produce la humanidad. En una época de feroces represalias, no imponía otro castigo que la pena de muerte.

Una vez hizo volar un tren lleno de pasajeros; dejó a éstos de sus caudales, fusiló a las tropas de escolta y a los conductores del tren.

Era el feroz instrumento que utilizaban los interesados en promover disturbios.

Por fin muere asesinado, dejando una de las más negras historias.

Frente al mar

Dos puntos de vista y un comentario

Primer punto de vista

La Prensa inglesa publica las nuevas garantías concedidas por el Gobierno inglés a las Compañías de Navegación, para que puedan continuar las construcciones de buques mercantes que tenían suspendidas, y que ascienden a 4.130.000 libras esterlinas, o sea, aproximadamente, a pesetas 132.000.000. De esa cantidad se destinan 118.000.000 de pesetas a la construcción de tres vapores para la Royal Mail, Compañía que escala en España a su paso para la América latina, estableciendo la consiguiente competencia con las líneas de navegación de altura españolas. Sir W. Joynton Hicks, al contestar a una pregunta en la Cámara de los Comunes sobre el destino de ese dinero, dice que el objeto de ese préstamo era "dar trabajo a los obreros ingleses", fomentando así una de las "mayores riquezas nacionales, como eran a construcción y navegación mercante".

Segundo punto de vista

Representaciones de todas las fuerzas vivas de Cádiz y Puerto Real, presididas por los representantes en Cortes de Cádiz y su provincia y los alcaldes de dichas poblaciones, y a las que se han adherido todas las Cámaras de Comercio del litoral, la Liga Marítima y la Comisión Protectora de la Producción Nacional, en nombre de 4.000 obreros españoles especializados en la construcción naval, llevan días de calvario en Madrid, pidiendo al Gobierno arbitre medios para contrarrestar la gravísima crisis por que atraviesa la construcción naval española, desprovista de toda protección, dando por resultado que las Compañías navieras no puedan construir, y la contestación de ese Gobierno ha sido que, "si tan caro cuesta construir, si los barcos resultan hoy negocio tan ruinoso, ¿por qué emplear el dinero en construirlos?".

Comentario

Congresistas de Ultramar que os hacíais tantas ilusiones a bordo del vapor "Manuel Arnés", en vuestro despo de estrechar los lazos de unión con la madre Patria; navieros, constructores y operarios españoles que confiabais en que vuestro Gobierno, al igual que en otras naciones, os ayudaría en los difíciles momentos por que atraviesa la navegación. Ya lo sabéis; es en Inglaterra y en otros países donde se presta atención a estas cuestiones, para que (triste es decirlo) sus barcos recojan, a su paso por España, los productos de nuestro suelo, y también a españoles que, por haber querido trabajar para contribuir a fomentar las riquezas de la madre Patria, y no haberlo podido conseguir, tendrán que emigrar y solicitar de ustedes medios de vida que no pudo prestarles el Gobierno de su país.

UNA RENUNCIA

Carta del Sr. Luca de Tena al Casino Militar de Sevilla

Don Torcuato Luca de Tena ha dirigido la siguiente carta al presidente del Casino Militar de Sevilla.

«Excelentísimo señor presidente del Casino Militar de Sevilla.

Distinguido señor: Aunque muy estimado y agradecido por mí el título de socio de mérito con que espontáneamente me favoreció hace años el Casino de su digna presidencia, comprendo usted la razón que me obliga a declinar ese honor cuando hay en la colectividad quien lo discute y lo niega su conformidad.

Sea cual fuere el número de los que pidan mi eliminación de las listas de socios de mérito, ruego a usted se sirva darme de baja sin esperar a reunir la lista general extraordinaria, y así se evitaban—ya que no hay unanimidad en el acuerdo—discusiones que podrían ahondar las diferencias de criterio hoy existentes entre la gran familia militar, cuya cohesión y engrandecimiento han sido uno de los ideales de mi labor periodística.

Saluda a usted atentamente y l. b. l. m., T. Luca de Tena.

Madrid, 18 de julio de 1923.»

Notas políticas

Visita de inspección

La Comisión inspectora de Tribunales, compuesta por el magistrado del Tribunal Supremo D. Mariano Avelión y el magistrado secretario, señor Delgado Curto, que se encontraba girando visita de inspección en el territorio de la Audiencia de Burgos, ha salido para Barcelona, a fin de realizar en aquella capital una misión especial que le ha acordado el Gobierno.

El descanso dominical

Acordado por el Congreso celebrar sesión mañana domingo, los periodistas que hacen información en la Cámara, con la sola excepción del representante de un periódico, rogaron a D. Melquíades Álvarez que ordenara, por respeto al descanso dominical de los periodistas, que la tribuna de la Prensa permanezca cerrada.

Encontrándolo muy justo y muy conforme a la ley, el Sr. Álvarez prometió dar severas órdenes para que el deseo de los periodistas se cumpla.

No hay tales detenciones

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, desmintió anoche la supuesta detención en las inmediaciones de Torrelovelón de tres sujetos disfrazados de sacerdotes.

Cuestiones sociales

Los empleados de Banca y Bolsa

Vigilancia en los Bancos

Durante ayer y hoy la fuerza pública montó servicio de vigilancia en todos los Bancos; pero ésta fué más acentuada en el Español de Crédito, Vizcaya y Bilbao.

Un "Aviso" del Sindicato

En la oficina del Sindicato se fijó un aviso, en donde se daba cuenta de que se había acordado hacer más suave el boicot a los Bancos amigos, intensificándolo, en cambio, para los enemigos.

El aviso termina con estas palabras:

«Los Bancos amigos van a tener más interés que nosotros mismos en boicotear a nuestros enemigos.»

Una carta de los Bancos

Los Bancos boicoteados han dirigido una carta al presidente de la Asociación de la Banca Española del Centro de España, lamentándose de que los Consejos de Administración de algunos Bancos cooperen al boicot acordado por el Sindicato.

Dice así dicho documento:

Señor presidente de la Asociación de la Banca Española del Centro de España, Madrid.

Muy señor nuestro: Nos enteramos por la Prensa de que, no ya los empleados sindicalistas, sino los Consejos de Administración de ciertos Bancos asociados, han acordado establecer un boicot contra sus colegas de asociación que suscriben la presente.

Lo que esta significa en el orden moral, en el legal y en el de la Asociación, es esa Junta quien puede apreciarlo y tomar las medidas que la dignidad aconseje.

En espera de su contestación, nos repetimos suyos atentos seguros servidores, q. e. s. m.»

La Unión de Sindicatos

El Sr. Sales, presidente de la Unión de Sindicatos libres, cree que dentro de pocos días estará resuelto el conflicto.

El Sindicato está dispuesto a tratar con la Banca en todo lo que sea justo y racional.

Esta noche se celebrará una reunión para examinar asuntos de mucho interés y para ver si se cambia de procedimiento en la lucha.

Un incidente

En las inmediaciones del domicilio del Sindicato se registró un incidente entre el presidente, Sr. Ochoa, al que acompañaba el abogado catalán Sr. Homs, y un individuo, en el que el Sr. Ochoa creyó ver uno de los elementos enemigos del Sindicato, de cuya llegada a Madrid ha tenido noticias la Directiva.

A petición del Sr. Ochoa, el desconocido fué cachaceado por una pareja de guardias de Orden público, que no le encontró arma alguna.

Terminado este incidente se dirigió el Sr. Ochoa con varios amigos a la plaza de Santo Domingo, y al llegar a la calle de Jacometrezo observó que el mismo individuo le seguía los pasos.

Volvió sobre los suyos el presidente del Sindicato, se dirigió al individuo y se reprodujo la cuestión, golpeándose mutuamente.

Unos guardias de Seguridad separaron a los contendientes y ocuparon al señor Ochoa una pistola que lleva estos días para su defensa.

Fueron conducidos a la Comisaría del distrito del Centro, donde se les puso en libertad momentos después.

El Rey a San Sebastián

Anoche, en el sudexpreso de Irún, marchó a San Sebastián Su Majestad el Rey. Por su voluntad expresa no se le rindieron honores, y fueron dispensados de bajar a despedirle las Comisiones y personajes oficiales.

Acudieron a la estación el Infante Don Fernando, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y otras varias personalidades.

El Monarca saludó afectuosamente a los allí presentes, conferenciando unos momentos con el presidente, y tomó el tren, que arrancó a la hora en punto.

Acompañan a Su Majestad el Infante Don Alfonso y el Príncipe Don Raniero.

El Rey regresará el día 26.

Dos ahogados

LEON.—El cabo de la yeguada militar de esta plaza, Urbano de la Torre, pereció ahogado bañándose en el río Bernesga, en las inmediaciones de la dehesa del cuartel depósito de caballos semenales.

El muerto era natural de Córdoba.

El soldado del depósito Juan Rodríguez fué quien extrajo el cadáver.

TENERIFE.—El soldado de la Comandancia de Artillería José Gómez Gómez, natural de Icod, se hallaba bañándose con otros compañeros en el mar, cuando una violenta corriente le arrastró, pereciendo ahogado.

Su cadáver no ha podido encontrarse todavía.

Guardia civil

Ascensos

Infantería.—Ascienden a sargentos los cabos Tirso Calzada, Alejandro Carrasco y Gabriel Ramos, a Orense; Alvaro Cortés, a Guipúzcoa; Julián Mateo, a Santander; Pedro Gómez y D. Francisco Bartrana, a Jaén; Jaime Andrés, a Huelva; Bernabé Ibáñez, a Coruña; José Paz, a Lugo; Félix García, a Santander; Antonio Gil, a Málaga; José García, a León; Felipe Berinchés, a Orense; Manuel Rodríguez, a Salamanca; Luis García, a Jaén, e Isaura Barriga, a Segovia.

Caballería.—Desiderio Barga, al 23 Tercio; Basilio Tranché, a Granada, y Teodomiro Jiménez, al 11 Tercio.

Infantería.—Ascienden a cabos los guardias Laureano Acebes, al Este; Manuel Martín, a Oviedo; Miguel Gómez Ruiz, a Sevilla; Valentín Cuadra, a Valencia; Alberto Dilis y Juan González, a Huelva; Demetrio Grande, a Huesca; Francisco Ordóñez, a Sevilla; Juan Adalid, a Oviedo; Pedro García, a Pontevedra; Francisco Lara, a Jaén; Salvador Esquinas y Angel García, a Canarias.

Caballería.—Asciende a cabo D. Gerardo Porro, al 5.º Tercio.

Cabo de trompetas.—Celso de Miguel, a Burgos.

Destinos

Suboficiales de Infantería.—D. Fermín García, a la Comandancia de Ciudad Real; D. Víctor Berenguer, a la de Granada; D. Pablo Muriel, a la de Logroño; D. Antonio Carbonell, a la de Sevilla; D. Juan Alborn, a la del Este; D. Luis Iriarte, a la de Logroño; D. Dionisio Abellairas, a la de Sevilla; D. Jorge Blanco, al Golfo de Guinea; D. Narciso Marcos, a la Plana Mayor de la de Canarias; D. Dionisio Olivera, a la de Huelva; D. José León, a la de Cádiz, y D. Aniceto Pulido, al Colegio de Guardias jóvenes.

Sargentos de Infantería.—Manuel Montecelos, a la Comandancia de Lugo; Casimiro Rodríguez, a la de Almería; José García, a la de Oviedo; Salvador Campillo, a la de Gerona; Diego Ruiz, a la del Sur; Manuel Casals, a la de Valencia; José Descarrega, a la de Tarragona; Sebastián Conso, a la de Tarragona; Cesáreo Huidán, a la de Navarra; José Martín, a la de Zamora; Hilario Padilla, a la del Oeste; Pedro Paredes, a la segunda Móvil; Victoriano González, a la de Vizcaya; Isidoro Fernández, a la de Burgos; Víctor Martínez, a la segunda Móvil; Emilio García, a la del Este; Cristóbal Pérez, a la de Marruecos; José Ballester, a la de Murcia.

Caballería.—Francisco del Aguiluz, a la Comandancia de Marruecos.

Cabos de Infantería.—Juan Parreño, a la Comandancia de Cuenca; Antonio Moreno, a la de Albacete; Manuel Mateo, a la de Sevilla; Lorenzo Jiménez, a la de Cáceres; José Cortés, a la de Cádiz; Eugenio Valdalis, a la de Palencia; Benito Soto, a la del Norte; Amancio González, a la de Burgos; Juan Cerón, a la de Tarragona; Luis Santos, a la de Lérida; D. Manuel Soria, a la del Oeste; José Rico, a la de Tarragona, y Juan Martínez, a la de Pontevedra.

De Caballería.—Justo Buesa, a la Comandancia de Zaragoza.

Cabos de Infantería.—Juan Parreño, a la Comandancia de Cuenca; Antonio Moreno, a la de Albacete; Manuel Mateo, a la de Sevilla; Lorenzo Jiménez, a la de Cáceres; José Cortés, a la de Cádiz; Eugenio Valdalis, a la de Palencia; Benito Soto, a la del Norte; Amancio González, a la de Burgos; Juan Cerón, a la de Tarragona; Luis Santos, a la de Lérida; D. Manuel Soria, a la del Oeste; José Rico, a la de Tarragona, y Juan Martínez, a la de Pontevedra.

De Caballería.—Justo Buesa, a la Comandancia de Zaragoza.

Academias militares

Caballería

VALLADOLID.—Han aprobado el quinto y último ejercicio de los exámenes de ingreso los señores siguientes:

D. José Álvarez Cerrato, D. José Paternina, D. Pedro Durruti, D. José García-Baquero, D. Francisco Obregón, D. Julio Aranzaz, D. Francisco Salazar, D. Fernando Herrejón, D. Carlos Díez de Tejada, D. Jesús Rodríguez, D. Rafael López de Heredia, D. Enrique Bargas, D. Augusto Centeno, D. Joaquín Vallejo, D. Angel Galindo y D. Gustavo López.

El hundimiento del "Baracaldo"

La segunda sesión

SEVILLA.—Ha continuado la vista del Consejo de guerra por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

El juez instructor prosiguió la lectura del sumario.

Todas las declaraciones coinciden en apreciar que el siniestro fué intencionado.

El informe de los técnicos demuestra también que el «Baracaldo» pudo ser salvado.

En la sesión de mañana leerá su informe el fiscal, y probablemente habilitará la mañana del domingo, a fin de que pueda quedar terminada la vista en dicho día.

DE PALACIO

Ayer mañana, a las nueve, el Rey, acompañado de su ayudante el comandante Sr. Vigón, visitó el estudio de Mariano Benlliure, donde, como lo hizo también en la tarde de ayer, pasó un rato ante el ilustre artista.

De regresó en Palacio, el Soberano recibió al presidente del Consejo y fué complimentado por el duque de Tovar.

Ayer noche, a las nueve, en el expreso de Irún, emprendió el Soberano su viaje a San Sebastián. Le acompañaban el Infante Don Alfonso y el Príncipe Don Raniero, que llegó ayer mañana a Madrid.

También va con el Monarca su ayudante, el comandante de Ingenieros Vigón.

La construcción naval

Ayer estuvieron en el Ministerio de Fomento los parlamentarios de la provincia de Cádiz y Comisiones de Cádiz y Puerto Real, para requerir al ministro que se ponga al habla con las Compañías Trasatlántica y Constructora Naval, a fin de que se proceda a conjurar la crisis de los astilleros de Matagorda.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Destínense a Regulares de Melilla a los capitanes D. José del Rey y D. Miguel Rodrigo, y a los alféreces don Fernando Boix, D. Agustín Hueñín y D. Juan Ferrer.

A Regulares Indígenas de Ceuta los sargentos D. José Villalobos, D. Luis González Sorolla, D. Francisco Barranco, D. Manuel Lluch Micó, D. José Bñares Molina, D. Rogelio Romeral Aladro, D. Paulino de la Paz Maeso, D. Celestino Fuentes Maseli, D. Francisco Ruiz Gómez, D. Juan Cruz Fernández Casanova y D. Joaquín Sánchez Martín.

Se nombra juez de causas de la octava región al coronel D. Rafael Fernández Lebrez.

Pasan a reemplazo el teniente coronel D. Gregorio Benito Terrasas y el capitán D. Manuel Pérez Gramunt.

Retiros.

Concédese al músico de segunda D. Leónides San Martín.

Caballería

Destinos.—Destínense D. Manuel Munded, a Regulares de Melilla.

Retiros.—Concédese el retiro al coronel D. Jerónimo T. ledano y al teniente coronel D. José Nieto, que se hallaban en situación de reserva.

Carabineros

Destinos.—Tenientes: D. José Fortuny, a la Comandancia de Barcelona; don Eugenio Fernández, a la de Navarra, y D. Manuel Rebollo, a la de Lérida.

Alféreces: D. Francisco García Medina, a la de Castellón; D. Francisco Lastiesas, a la de Lérida; D. Manuel Baamonde, a la de Baleares; D. Teodoro Loreda, a la de La Coruña; D. Bernardo Ferrer, a la de Pontevedra; D. Carlos Núñez, a la de Tarragona; D. Paulino Guardido, a la de Navarra; D. Nicolás Martín, a la de Almería; D. Valentín Prieto, a la de Guipúzcoa; D. Anjonio Villena, a la de Santander; D. Eduardo Manso, a la de Algeciras; D. José Aparicio, a la de Huesca, y D. Manuel Obregón, a la de Gerona.

Oficinas militares

Situaciones.—Pasan a reemplazo el oficial primero D. Luis Pérez y el tercero D. José Granados.

Academias militares

Caballería

VALLADOLID.—Han aprobado el quinto y último ejercicio de los exámenes de ingreso los señores siguientes:</

Marruecos

Trabajos de fortificación en el campo rebelde.—De Alhucemas.—Relevo de posiciones.—Otras noticias

MELILLA 20.—Un grupo de rebeldes realiza en las alturas de la derecha del río Tanarfe trabajos de fortificación.

En seguida se dió orden a las baterías de Tayaudat para que hicieran fuego, ahuyentándolos.

Las fuerzas de Ingenieros destacadas en Alhucemas han terminado importantes obras de preparación en la batería llamada de la Corona.

Se han hecho los relevos en las posiciones del sector de Sidi Mesaud.

Una columna compuesta del batallón de Toledo y una batería protegió la operación.

Con motivo de la festividad de San Vicente de Paul, se ha celebrado una fiesta en el hospital de la Cruz Roja.

El local estaba adornado, asistiendo muchas damas y los soldados heridos y enfermos.

Por la noche, en un escenario improvisado, se han representado comedias y se leyeron poesías.

En el hospital Docker se ha celebrado otra fiesta, organizada por las religiosas que allí prestan servicio.

El próximo domingo se impondrá la Medalla Militar a los oficiales aviadores a quienes se les ha concedido recientemente.

El acto se celebrará en el Aeródromo de Nador.

Han marchado: a Dar Drius, el coronel Dolla; al Peñón, el teniente médico Sr. Mesa, y a Alhucemas, el teniente de Intendencia Sr. Escolán.

Soldados hospitalizados.—Contra la propaganda alanita.—Más noticias

MELILLA 20.—Han ingresado en el hospital el cabo del batallón de Alava Antonio Blanco y el soldado de Artillería José Terrotero Domínguez, heridos en las proximidades de Sidi Mesaud.

También han ingresado heridos en los hospitales los soldados Eugenio Guardia, Vicente Naverges, José Pérez Ramírez y Pedro Morales.

El caid Abd-el-Kader, acompañado del Jefe Mizian y del interventor militar, ha visitado algunos aduanares de Beniufur y Beniensas.

Parece que la visita ha tenido por objeto poner coto a la propaganda que realizan los partidarios de la secta alanita.

Asegúrase que estos trabajos están fomentados por elementos extraños.

Procedente de Tafersit, ha llegado a la plaza el general Echagüe.

Nuestro representante consular en Uxda conferencia con Martínez Anido.—Visita a Cabo de Agua y Chafarinas

MELILLA 20.—Llegó, procedente de Uxda, nuestro vicecónsul en aquella ciudad, D. Francisco Limiñana.

Poco después conferenció con el comandante general.

Al interrogarle luego los periodistas, se negó a manifestar las causas del viaje. Algunos le atribuyen importancia.

Otros viajeros llegados de Uxda aseguran que en aquella zona los partidarios de la rebelión hacen una activa campaña.

En los últimos días, muchos indígenas de aquella región se han internado en la zona española.

El comandante general se trasladó, a bordo del cañonero «Bonifaz», a Cabo de Agua.

Una representación de comerciantes se quejó ante el general Sr. Martínez Anido de las trabas con que tropieza el comercio, y de que la maestra de escuela nombrada en 1921 no haya tomado aún posesión del cargo, si bien percibe sus haberes.

En Cabo de Agua se registró ayer una temperatura de 50 grados. El comandante militar informó de haber prohibido el aprovechamiento de aguas del río Muluya, que llevan gérmenes nocivos, debidos a la descomposición de materias orgánicas.

El general Sr. Martínez Anido embarcó luego, dirigiéndose a Chafarinas, donde fue recibido por el comandante militar y el vecindario. Después de revisar la compañía que le rindió honores, visitó las máquinas destiladoras, el cuartel y el hospital, donde sólo hay ocho enfermos militares, un paisano y un indígena; después saludó a los españoles Sres. Jiménez Arroyo y Ros, antiguos compañeros suyos.

Los excursionistas regresaron a Melilla al oscurecer.

Recompensa al comandante De Benito

CEUTA 20.—Le ha sido concedida la Medalla Militar al bizarro comandante de Caballería D. Gabriel de Benito y S. de Aldecoa, por su brillante comportamiento al frente de los escuadrones de Regulares de Larache.

Se han dirigido al heroico jefe, actualmente en Madrid, diversos telegramas de felicitación.

Movimiento de barcos.—Tabaco para las fuerzas combatientes

CADIZ 20.—Se han recibido órdenes de que el «Isla de Menorca» sustituya al vapor «Antonio Colá» en la línea de Cádiz a Larache. El primero de dichos buques saldrá mañana con tropas, víveres y material de guerra.

El «Patricio Satrustegui» ha traído 330 cajas de tabaco y picadura para el Ejército de Melilla, y 170 cajas para el de Ceuta.

Atropello grave

En la calle de Bailén fué atropellada Trinidad Cogollar Chena, de veintiseis años, que habita en la calle de Leganitos, 30, por el automóvil 10.723, conducido por José Méndez Martín, de cuarenta años, resultando la atropellada con erosiones graves.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, ingresando en el Hospital de la Princesa.

El conductor del auto fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Intoxicación

Amalia Nogales Pérez, de dos años, que habita en la calle del Comandante Cirujeda, 14, sufre intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo en su domicilio al ingerir, a un descuido de los padres, lejía.

Accidente del trabajo

Andrés del Barrio de la Fuente, de veinte años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la Costanilla de San Pedro, 8 y 10.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasando después de curado al Hospital Provincial.

Accidente motorista

Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, que vive en el paseo de Ronda, 17, sufre lesiones graves, que se produjo en la calle de Eloy Gonzalo, al chocar la moto 6.836 M., que ocupaba, contra una columna del tranvía.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando al Hospital de la Princesa.

te años, que habita en la calle de Leganitos, 30, por el automóvil 10.723, conducido por José Méndez Martín, de cuarenta años, resultando la atropellada con erosiones graves.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, ingresando en el Hospital de la Princesa.

El conductor del auto fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Intoxicación

Amalia Nogales Pérez, de dos años, que habita en la calle del Comandante Cirujeda, 14, sufre intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo en su domicilio al ingerir, a un descuido de los padres, lejía.

Accidente del trabajo

Andrés del Barrio de la Fuente, de veinte años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la Costanilla de San Pedro, 8 y 10.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasando después de curado al Hospital Provincial.

Accidente motorista

Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, que vive en el paseo de Ronda, 17, sufre lesiones graves, que se produjo en la calle de Eloy Gonzalo, al chocar la moto 6.836 M., que ocupaba, contra una columna del tranvía.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando al Hospital de la Princesa.

Comentarios

El secreto de la vida americana

Aunque nada es tan peligroso y resbaladizo como el sintetizar muchas cosas en una sola expresión, es cierto también que solo se pueden transmitir, de generación en generación, pequeñas síntesis de cosas desvanecidas en la distancia y sin importancia ya en el tiempo.

El problema es acertar con esa expresión, reducir a unas líneas sencillas, llenas de interior claridad, todo lo que puede amontonarse y confundir por su mismo exceso.

Y no es cosa sencilla reducir el caótico aspecto de la vida americana a un punto de vista único y tan completo, que explique y justifique su crecimiento y su modalidad.

Sea como sea, nos es preciso intentar cualquier explicación, dúctil y rápida, que nos sirva de base de conocimiento.

El secreto de la vida americana es el anhelo de producción. En lo espiritual y en lo material, se busca continuamente algo que hacer, sea copiar, traducir, crear, retrasando siempre el límite de las cosas posibles y buscando un poco impulsivamente lo nuevo.

Ventaja de este impulsivismo es que de inmediato se desarrolla una extraordinaria capacidad de trabajo; inconveniente, en cambio, es que se suela adquirir la pueril vanidad del hombre que todo cree lograrlo y se considera perfecto en esfuerzo y orientación. No; se abusa demasiado de las palabras «juventud» y «vejez», cuando hoy día, la uniformidad de problemas sociales y culturales en ambos lados del Atlántico, y hasta la misma forma invariable de sentir la tradición, impiden que esas palabras tengan el significado, bastante arbitrario, que algunos escritores se complacen en repetir.

La distancia es mucho menor de lo que europeos y americanos—más estos últimos—suelen imaginarse. El tan loable anhelo de producir no justifica que nadie, prematuramente, se sienta creador de mundos desconocidos, ni eleve la voz, gradualmente, hasta el tono de los profetas.

Pero su secreto encierra para nosotros el haz más fecundo y admirable de provechosas lecciones.

Enseñar lo que han hecho con poco a los que poco hicieron con mucho, es la lección americana que llegará a escocernos algún día.

Hay en la actividad un ritmo interno que permite conseguir éxitos donde el lento fracasaría sin remedio. Vulgarmente, se tiene en Europa la actividad del americano por una simple y poco interesante metalización. Esto es un grave error de perspectiva, nacido en la falta de conocimiento. La vida americana—hija siempre de cuanto signifique actividad—no está tan metalizada como se supone.

Son y serán activos, mientras educación y ambiente no aniquilen en el joven americano los estímulos de ambición y bienestar que hoy los incitan a la lucha.

Enrique de LEGUINA

DE VERANO

Los paseos del Príncipe y del Infante. Audiencia de la Reina

SANTANDER 20.—El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime salieron en automóvil y recorrieron las calles de la población, haciendo algunas compras.

Los demás Infantes estuvieron en la playa del Sardinero.

La Reina recibió en audiencia al gobernador civil y a la superior del asilo de San José.

Se piensa invitar a los Reyes a la fiesta que organiza la Colonia gallega, para el día 30, en el teatro Pereda.

Con motivo del santo de la Reina madre, sale Doña Victoria con la alta servidumbre en cinco automóviles con dirección a San Sebastián.

La Reina Doña Victoria almorzará en Bilbao en el castillo de Bertrán.

La ex Emperatriz Carlota, muerta

BRUSELAS 20.—La ex Emperatriz Carlota, viuda del ex Emperador Maximiliano, fué en Méjico, está en la agonía en su castillo de Bonchonte, cerca de esta ciudad, donde reside desde hace muchos años.

La agonía de la ex Emperatriz ha sido una escena trágica, pues no ha cesado un momento de llamar a su infortunado esposo Maximiliano, a quien decía que veía entre unos hombres que querían matarle.

A pesar de su avanzada edad, la ex Emperatriz ha sufrido crisis nerviosas tan violentas, que ha sido preciso la intervención de varios enfermeros para evitar que se arañara el rostro y se arrojase del lecho.

La Emperatriz Carlota, que perdió la razón a raíz del fusilamiento de su esposo en Querétaro el 19 de julio de 1867 tiene más de ochenta y tres años.

Es hermana del difunto Rey Leopoldo II de Bélgica, por tanto, tía carnal del actual Soberano de este país, el Rey Alberto I.

Complot descubierto.—Se intentaba incendiar la capital otomana

MOSCU 20.—El Gobierno ruso ha recibido la invitación de los Gobiernos de Inglaterra y Francia para firmar el Tratado con los turcos. En los círculos oficiales de los Soviets hay una oposición marcada a la firma, y el Gobierno sovieta mantendrá su criterio de que el Gobierno ruso ha de conservar su plena libertad frente a Inglaterra y Turquía.

Complot descubierto.—Se intentaba incendiar la capital otomana

MOSCU 20.—El Gobierno ruso ha recibido la invitación de los Gobiernos de Inglaterra y Francia para firmar el Tratado con los turcos. En los círculos oficiales de los Soviets hay una oposición marcada a la firma, y el Gobierno sovieta mantendrá su criterio de que el Gobierno ruso ha de conservar su plena libertad frente a Inglaterra y Turquía.

Complot descubierto.—Se intentaba incendiar la capital otomana

MILITARES
JOSÉ SAEZ MARTÍN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
La basa más surtida en toda clase de efectos militares

Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajines, charreteras, dragones, cenidores, cascotes, roses, chacots, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, corrajes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas.
Cruces y medallas para tropa. Casa especial en artículos para regalos.

Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento
Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Vidanse catálogos)

Alemania y los aliados

Las reparaciones

LONDRES 20.—Se encuentra ya terminada y dispuesta para su envío la respuesta de la Gran Bretaña a las últimas proposiciones hechas por Alemania a las naciones aliadas.

El Gabinete inglés examinará nuevamente dicha contestación, y si, como es casi seguro, no hay que introducir en ella ninguna modificación, será enviada en seguida a los Gobiernos aliados y al de los Estados Unidos.

El jefe del Gobierno belga conferenciará con Poincaré

PARIS 20.—El presidente del Consejo belga, Sr. Theunis, tiene el propósito de venir a conferenciar con el Sr. Poincaré tan pronto como reciba el proyecto británico de contestación a las proposiciones de Alemania.

Ctro alemán muerto.—Incautación de veintiséis mil millones de marcos.—La situación económica

DUSSELDORF 20.—A consecuencia de no haber sido atendidas las intimaciones que le hizo, un centinela de las tropas de ocupación disparó su fusil contra un alemán que intentaba franquear la frontera, matándole.

Las autoridades de ocupación se han incautado hoy de la cantidad de 26.000 millones de marcos.

Esta suma se hallaba destinada a pagar sus salarios a los ferroviarios huelguistas de la cuenca del Ruhr.

La situación económica continúa siendo igual en los territorios ocupados. La falta de dinero entorpece las transacciones comerciales y cada día se cierran más fábricas.

El Municipio de Recklinghausen ha despedido a 1.000 obreros sin trabajo que empleaba en obras de utilidad pública, motivando el despido la imposibilidad en que se halla de poder seguirlos pagando.

Las relaciones entre Rusia y Alemania

MOSCU 20.—El conde de Brockdorff-Raatzan, embajador de Alemania en Moscú, llegará hoy a Berlín para conferenciar con el Gobierno sobre la ampliación del Tratado de Rapallo rusoalemán.

Debido a esta complicación, empiezan a conocerse detalles interesantes, que implican una solidaridad económica grande y la desaparición de las barreras aduaneras entre ambos países.

Hay también en el Tratado, aunque muy vagamente, un principio de alianza defensiva por la emigración de los métodos y producciones alemanes al territorio ruso.

La Prensa del Reich, obedeciendo, sin duda, ciertas instrucciones, guarda secreto sobre estos puntos interesantes del Tratado.

La ex Emperatriz Carlota, muerta

BRUSELAS 20.—La ex Emperatriz Carlota, viuda del ex Emperador Maximiliano, fué en Méjico, está en la agonía en su castillo de Bonchonte, cerca de esta ciudad, donde reside desde hace muchos años.

La agonía de la ex Emperatriz ha sido una escena trágica, pues no ha cesado un momento de llamar a su infortunado esposo Maximiliano, a quien decía que veía entre unos hombres que querían matarle.

A pesar de su avanzada edad, la ex Emperatriz ha sufrido crisis nerviosas tan violentas, que ha sido preciso la intervención de varios enfermeros para evitar que se arañara el rostro y se arrojase del lecho.

La Emperatriz Carlota, que perdió la razón a raíz del fusilamiento de su esposo en Querétaro el 19 de julio de 1867 tiene más de ochenta y tres años.

Es hermana del difunto Rey Leopoldo II de Bélgica, por tanto, tía carnal del actual Soberano de este país, el Rey Alberto I.

El verano regio

Los paseos del Príncipe y del Infante. Audiencia de la Reina

SANTANDER 20.—El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime salieron en automóvil y recorrieron las calles de la población, haciendo algunas compras.

Los demás Infantes estuvieron en la playa del Sardinero.

La Reina recibió en audiencia al gobernador civil y a la superior del asilo de San José.

Se piensa invitar a los Reyes a la fiesta que organiza la Colonia gallega, para el día 30, en el teatro Pereda.

Con motivo del santo de la Reina madre, sale Doña Victoria con la alta servidumbre en cinco automóviles con dirección a San Sebastián.

La Reina Doña Victoria almorzará en Bilbao en el castillo de Bertrán.

Italia y España

Habla Mussolini

ROMA 18.—En los círculos políticos y financieros italianos se sigue con la más grande simpatía los trabajos de aproximación italoespañola, notándose un gran esfuerzo por parte de la Prensa para hacer más íntimas las cordiales relaciones entre los dos países mediterráneos.

La opinión pública italiana viene mirando en estos tiempos con la más viva atención los asuntos de España, notándose el deseo de dar un carácter práctico a estos sentimientos, creando organismos sólidos para una colaboración económica.

El presidente del Consejo, Sr. Mussolini, ha recibido en estos días al señor Huelin, representante de determinados grupos españoles, interesados en el florecimiento de algunos elementos comerciales de la industria, y ha hablado en términos muy entusiastas para España, con la cual—ha dicho textualmente el Sr. Mussolini—«desea formar un frente único».

Se está tratando también de crear una gran línea de navegación italo-española, estando ya al habla entidades de Italia con otras personalidades de Madrid. En estos días está anunciada una conferencia en la Cámara de Comercio de Roma sobre la amistad italoespañola, y hará uso de la palabra el distinguido periodista Sullioti, antiguo secretario del Gabinete del presidente del Consejo, y que, como se recordará, realizó un viaje de estudio recientemente por España.

DE ORIENTE

MOSCU 20.—El Gobierno ruso ha recibido la invitación de los Gobiernos de Inglaterra y Francia para firmar el Tratado con los turcos. En los círculos oficiales de los Soviets hay una oposición marcada a la firma, y el Gobierno sovieta mantendrá su criterio de que el Gobierno ruso ha de conservar su plena libertad frente a Inglaterra y Turquía.

Complot descubierto.—Se intentaba incendiar la capital otomana

CONSTANTINOPLA 20.—Ha sido descubierta una organización secreta que, al parecer, se proponía incendiar Constantinopla.

Han sido ya detenidos la mayor parte de los miembros que constituían dicha organización.

La Prensa francesa

NAUEN 20.—«Le Petit Parisien», hablando del Tratado de paz con Turquía, dice:

«Francia ha seguido la política de gran potencia en la cuestión de Oriente. Ninguna otra nación tenía más intereses que ella en ver restablecida la paz con Turquía, pues tenía allí una doble influencia: espiritual y material. El Tratado de Lausana contiene, no sólo una perfecta comprensión sobre otros puntos, sino que servirá para impedir se agrietas las discusiones sobre otros problemas, en los que queda campo abierto a todo género de negociaciones diplomáticas. Un hecho que demuestra nuestra influencia en Turquía es el que en todos los colegios turcos, por disposición de Angora, se estudia el idioma francés y nuestra cultura. Por eso, Francia, inmediatamente que se firme el Tratado de paz, contribuirá eficazmente a la restauración de la nueva Turquía.»

En Valencia

LA FERIA DE JULIO

No se han apagado los ecos de las brillantes fiestas de la Coronación de la Patrona, cuando Valencia se dispone a celebrar su renombrada Feria de julio.

Este año comenzará el día 24 del actual, y terminará el 6 de agosto.

¿Programa? ¿Una tontería!

Seis corridas de toros, de las mejores ganaderías, para Gallo, Chicuelo, Lalande, Olimos, Silveli, Algabéño, y una novillada con los cuatro «ases» de la novillería andante.

El certamen musical, fiesta de gran atracción, tomando parte la Banda Municipal de Madrid, ya que la República, de París, no ha podido venir.

Excursión de «charros» y «charras», con sus típicas costumbres, y torneo en la Plaza de Toros.

Fiestas andaluzas, valencianas y aragonesas, en el real de la feria.

Grandes partidos de fútbol, concursos de fuegos de artificio, fiesta de la Caridad, inauguración de lápidas y del gran Stadium en el río Turia; juegos florales, veladas en los pabellones, desfiles brillantes en la Alameda.

Concursos de baile y gran cabalgata histórica de la «senyera» (bandera de la ciudad), que promete ser un alarde más de la imaginación portentosa de los artistas valencianos.

Y, sobre todo, la batalla de flores, que iguala a la de Niza y este año, por los antecedentes que tenemos, la superará.

Como las Compañías ferroviarias y marítimas han dispuesto que se rebajen los precios de las comunicaciones, es de suponer que la feria de este año resulte tan animada como las anteriores.

Hay, pues, que ir a Valencia.

TELÉFONO, 575

Extranjero

La cotización de divisas

PARIS 19.—Telegrafian de Berlín al «Petit Parisien» que el Gobierno del Reich ha adoptado la decisión de que no sean cotizadas en lo sucesivo las divisas extranjeras los miércoles y sábados de cada semana.

Sobre una evasión

LEIPZIG 19.—En la información abierta con motivo de la evasión del capitán de corbeta Erhardt, jefe del grupo «Cónsul», se ha puesto de manifiesto que fué una joven de Munich, afiliada a la «Orgesch», quien principalmente facilitó su fuga.

Hasta la fecha se han practicado varias detenciones.

Protesta de Baviera

BERLIN 19.—El ministro de Comercio de Baviera ha dirigido una comunicación a Berlín, protestando de la creación de una oficina de centralización de divisas, por parte del Gobierno del Reich y contra la limitación a favor de los establecimientos bancarios de Berlín, del derecho a negociar en divisas extranjeras.

Alemania y la Sociedad de Naciones

BERLIN 19.—En una reunión celebrada ayer por la Liga alemana de los Derechos del Hombre, los señores Loebe, Einstein y general von Deimling insistieron acerca de la necesidad en que se halla Alemania de ingresar en la Sociedad de Naciones.

Los reunidos aprobaron por unanimidad las proposiciones de dichos oradores, acordando dirigir una moción al canciller del Imperio, reclamando que Alemania, a partir del mes de septiembre, solicite su ingreso en la Sociedad de Naciones.

Un duelo.—La política portuguesa

LISBOA 19.—Con motivo de una discusión surgida durante un torneo a espada entre los Sres. Antonio de Mascarenhas y Jorge Paiva, se concertó un duelo entre ambos, del cual resultó el último herido en un brazo.

En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó apoyar al ministro de la Guerra dimisionario, el cual exigía para continuar en su cargo el levantamiento de la inmunidad parlamentaria contra el diputado Sr. Antonio Maia y aplicación del castigo que le impuso.

En vista de ello, el jefe del Gobierno se dirigió a la Cámara de Diputados dando cuenta de esta resolución y presentando una proposición en dicho sentido, pidiendo la urgencia y dispensa del reglamento.

La urgencia fué aprobada por toda la Cámara y también aprobada con la oposición de la minoría nacionalista la dispensa del reglamento.

El Presidente portugués, mejora

LISBOA 19.—Oficial.—El Presidente de la República, Sr. Almeida, continúa mejorando.

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de srs fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Provincias

CORDOBA 20.— Costeados por el Centro Católico, se han celebrado en la iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma del padre Manjón.

Esta tarde se ha celebrado en el indicado Centro una velada necrológica. Hicieron uso de la palabra, para enaltecer la figura del virtuoso finado, el ex director general de Primera enseñanza señor Enriquez, el presidente del Centro Católico y el gobernador eclesiástico, y se dio lectura de una inspirada poesía del ilustre periodista Sr. Blanco-Belmonte.

Dos huelguistas gravemente heridos

VIGO 20.— En la Secretaría de la Casa del Pueblo ha hecho explosión esta noche una bomba, resultando gravemente heridos los albañiles huelguistas Angel Rial Pérez y Vicente Iglesias, vecinos de Sandoma.

El primero ha perdido la mano derecha, y a causa de las heridas sufridas está agonizando.

El local ha sufrido grandes desperfectos.

Se dice que estaban fabricando bombas al ocurrir la explosión.

Las autoridades han hecho un minucioso registro.

CUENCA 20.— En las primeras horas de la tarde ha descargado una horrible tormenta sobre los términos de Chillarón, Arcos y Navalón, causando grandes daños en los campos.

La línea férrea ha quedado cortada, y, en consecuencia, no circulan los trenes.

Las carreteras están también obstruidas a causa de las materias arrastradas por las aguas, y se temen desgracias en las personas que la tormenta haya cogido en medio de los campos.

LÉRIDA 20.— La Dirección de los ferrocarriles transpirenaicos ha sacado a subasta la construcción de la estación de Lérida-Villanova del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons, cuya línea hasta Balaguer está ya terminada.

El país demanda la circulación de los trenes por dicho trozo.

Comunican de la alta montaña que se están activando los trabajos de construcción de la sección de la carretera de los Pirineos hasta Tremps.

Se da como seguro que esta actividad lo motiva una próxima visita del Rey.

Se dice que Su Majestad entrará por Francia y llegará al valle Araán, Rivera, Noguera y Pallaresa.

Asociación Nacional de Inspectores de Primera Enseñanza

La nueva Junta directiva de la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública para encañecerle devuelva a este Cuerpo, que tiene a su cargo la más trascendental de todas las misiones sociales, la autoridad y el prestigio que han venido arrebatándosele sistemáticamente, con gran contento de quienes desean que la enseñanza en España sea una merienda de negros, al socaire de la cual puedan sostenerse cacicazgos y privilegios materiales.

Los inspectores de Primera enseñanza están dispuestos a emprender una enérgica campaña hasta conseguir que la Inspección sea en España lo que es en todas las naciones civilizadas, donde se ponen por encima de todos los intereses creados los intereses sagrados de la escuela y de la Patria.

Los inspectores han salido muy complacidos de su visita al Sr. Salvatella, de cuya cultura, modernidad e independencia esperan una inmediata y reparadora justicia.

Ministerio de Fomento

El ministro de Fomento, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que le comunica el inspector señor Díaz que van muy adelantados los trabajos de desagüe y que continúa trabajando los daños causados por las tormentas en Zaragoza y Huesca, para conceder un crédito para reparar los daños, y que dicho crédito será global; pero no para los particulares, que será para las reparaciones de los daños causados en las carreteras, y no en las cosechas.

El Sr. Gasset hizo entrega a la Prensa de la siguiente nota oficiosa:

«Con arreglo a lo dispuesto, se ha expandido hoy la carne con los precios reducidos que se anunciaron, o sea:

Carne de primera: kilo, 4,30; ídem de segunda: kilo, 3,40; ídem de tercera: kilo, 1,60.

Por cierto que varios periódicos, entre ellos, uno que conozco un poco, «El Imparcial», hablan de un gran conflicto, de una huelga y de que Madrid carecería hoy de carne.

No créi un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados. El señor gobernador civil, cuya meritísima labor no me cansaré de enaltecer, se puso de acuerdo con los tabajeros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente y, desde luego, al Gobierno dispuesto a imponer las más enérgicas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa—yo soy siempre periodista—que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas. La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.»

Nuevos detalles

La captura del talucho «Estrella»

Como ampliación a la noticia oficial, y publicada, acerca de la captura del talucho contrabandista «Estrella», comunican de Baleares que esa embarcación, perteneciente a Ramis, fué apresada en aguas de La Mola por el motor «A 4», de la Tabacalera.

Durante la persecución fué arrojado al mar el tabaco por la tripulación del talucho, constituida por cinco contrabandistas, que quedaron a disposición de las autoridades.

DE PORTUGAL

El Gobierno pide el suplicio de un capitán condecorado a treinta días de arresto

LISBOA 19.— En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó apoyar al ministro de la Guerra dimisionario, el cual exigía para continuar en su cargo el levantamiento de la inmunidad parlamentaria contra el diputado Sr. Antonio Maia y la aplicación del castigo que se le impuso.

En vista de ello, el jefe del Gobierno se dirigió a la Cámara de Diputados dancuenta de esta resolución y presentando una proposición en dicho sentido, pidiendo la urgencia y dispensa del reglamento.

La urgencia fué aprobada por toda la Cámara, y también aprobada, con la oposición de la minoría nacionalista, la dispensa del reglamento.

Con motivo de este suplicatorio se produjeron en la Cámara varios incidentes, a consecuencia de los cuales el presidente de la misma, Sr. Cardoso, creyéndose ofendido, tomó la palabra, declarando que desde aquel momento renunciaba a la presidencia y a su cargo de diputado, desligándose completamente del partido nacionalista, abandonando la Cámara acto seguido.

El Estatut de Tànger

PARIS 20.— Comentando el aplazamiento de la reunión de técnicos que se ocupan de la cuestión de Tànger, el periódico «Le Journal» dice que esto no quiere decir que en los primeros cambios de impresiones se ha visto la posibilidad de una próxima solución de asunto. Tampoco debe verse en esto el aplazamiento «sine die» de su resolución.

Se busca únicamente el modo de ganar tiempo.

Francia se halla sinceramente dispuesta a dar a Inglaterra toda clase de garantías de orden comercial y militar, y admite una amplia autonomía municipal en el régimen de Tànger; pero entiendo que la soberanía de Sultán en dicha ciudad ha de mantenerse. Tànger debe

ser una verdadera ciudad marroquí, y los ingleses quieren reducir la soberanía del Sultán a una simple ficción, y tratan principalmente de convertir a Tànger en una sucursal comercial de Gibraltar.

El «Journal» añade que a diplomacia no retrocede ni mucho menos ante el esfuerzo que significa conciliar concepciones tan opuestas y contradictorias, y, en su consecuencia, ensayará el modo de redactar un compromiso aceptable por ambas partes.

El delegado francés ha tomado el tiempo necesario para reflexionar, y también quizá para observar el giro que adoptan otras discusiones francobritánicas más importantes todavía.

«Antes del 21 de agosto—termina diciendo el diario citado—han de pasar muchas cosas que podrían modificar la situación, in- uso para otras cuestiones más serias aún que la cuestión de Tànger.»

TANGIER 20.— La anárquica situación en que se halla Tànger, donde falta una autoridad definitiva, trae en consecuencia sucesos como el acaecido anoche.

Varios «apaches» italianos, que campan aquí por sus respetos, porque apenas se les detiene hay quien los pone en libertad, se presentaron en el Café Concert, golpeando al portero, y le hicieron varios disparos.

El escándalo fué enorme, y hubo de salir el tapor español y dar una patada.

Dos o tres de los «apaches» fueron detenidos, quedando a disposición de su consúl.

En Vizcaya

La huelga minera

BILBAO 20.— La huelga minera continúa estacionaria. Si bien el gobernador civil ha manifestado a los periodistas que abriga esperanzas respecto al resultado de las gestiones que hace cerca de los patronos, los obreros, por el contrario, tienen la impresión de que la huelga durará más de lo que se pensaba, y llegará, sin duda, hasta el mes próximo.

El Sindicato minero ha aconsejado a los trabajadores que emigren, con objeto de poder resistir más fácilmente, y en su consecuencia han emigrado en la primera semana más de 1.000 mineros de los que trabajaban en el monte.

El Comité de huelga continúa promoviendo actos públicos para sostener los ánimos de los trabajadores. El sábado se celebró un mitin en La Arboleda, y el domingo otros dos, uno en Galdames y otro en San Julián de Musquet.

El día 29, si para entonces continúa la huelga, se celebrará un mitin en la plaza de la Cantera, seguido de una manifestación pública.

El Sindicato de barberos ha acordado destinar 200 pesetas para socorro de los mineros huelguistas.

Un huelguista afortunado

BILBAO 20.— Anteayer dió a luz tres niñas la esposa del minero huelguista Julián Ruiz, que tenía ya cinco hijos de familia.

En estas circunstancias, fácilmente se imagina la situación de la humilde familia.

La huelga de Zorroza, solucionada

BILBAO 20.— Esta noche se han reunido los mineros huelguistas de Zorroza, y han acordado aceptar el ofrecimiento de aumento de 40 céntimos en los jornales.

El lunes se reintegrarán al trabajo.

Notas de sociedad

Acompañado de su familia, ha salido para sus posesiones de Villagarcía el conocido empresario D. Isaac Fraga.

—Para Budapest ha salido la señora viuda de Despujol y su hijo, el barón de Burjansenia, con objeto de pasar una temporada al lado de los barones de las Torres.

—El Sr. D. Julián Gutiérrez Quijano está recibiendo muchas enhorabuena por su reciente nombramiento de cónsul del Perú en Jerez.

—Pasado mañana, domingo, festividad de Santa María Magdalena, celebrarán sus días las condesas de Liniers, Asmir, Valdecañas y viuda de Ardales del Río; señoras de Elfo y Beraza, y señoritas de Muguirto y Frigola.

—Se ha concedido merced de hábito de caballero de las Ordenes militares que preceden a los siguientes señores: En la de Santiago, a D. Ruperto de Besga Zamora García de Pereda y Corecedas y D. José María Álvarez Gómez de la Cortina y Cuadrado. En la de Montesa, a don Agustín Fernández de Pefaranda y Angulo, marqués de Santa Lucía de Cochán; y en la de Calatrava, a D. Santiago Muguirto Gallo de Alcántara y Urrutia.

—Han salido para Burgos, donde pasarán una temporada con el cardenal Benlloch, la marquesa de Prado Ameno y sus hijas. Desde aquí marcharán a Zarauz, donde permanecerán el resto del verano.

LAS CORTES

SENADO 20 DE JULIO

Da principio la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS dice que se va a ocupar de la limpieza cerebral de los españoles y también del territorio.

A una llamada al orden del presidente de la Cámara para que se dirija al Gobierno, exclama: «Pero es que donde veo a su señoría siento al Gobierno».

Significa que hay que dirigirse a la investigación de la verdad.

El presidente de la CAMARA: Me parece que no va a llegar a encontrarla su señoría nunca.

El marqués de VILLAVICIOSA encarece la necesidad de que se fomente el turismo, obligándose a respetar los parques nacionales e impidiendo que por todos los sitios se encuentre una gran suciedad.

Añade que los extranjeros, al marcharse de España, dicen: «Estos españoles tienen tan sucio el terreno como el cerebro.» Y es necesario poner término a ello.

El presidente de la CAMARA ofrece poner el ruego en conocimiento del Gobierno.

El conde del MORAL DE CALATRAVA pregunta si se tiene conocimiento de un nacerdo del Gobierno belga en relación con la depreciación de su moneda.

El ministro de TRABAJO dice que indudablemente el ministro de Estado tendrá conocimiento de ello.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Fomento y Hacienda.)

El marqués de CASA PIZARRO se ocupa de la crisis por que atraviesa la producción cerealista, demandando medidas protectoras.

El ministro de HACIENDA le contesta significando que, en efecto, existen quejas de los cerealistas; pero el Gobierno tiene que atender también las que se le dirigen por los consumidores, para resolver con acierto compatibilizando los intereses de unos y otros.

El marqués de CASA PIZARRO rectifica.

El Sr. UBIERNA se adhiere al ruego deducido por el anterior senador, leyendo varios datos relativos a la importación de cereales por el puerto de Barcelona.

El Sr. HOYOS Y SAINZ interviene en este debate para expresar que si la protección a la cebada se considerase indispensable, debe asimismo ampliarse la medida al maíz.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

El ministro de FOMENTO promete hacer un estudio detenido en estas reclamaciones, señalando la preocupación que inspiran al Gobierno todos los aspectos que presenta la producción nacional.

Contesta también a las preguntas que en sesiones pasadas le dirigiera el Sr. Estelat sobre obras públicas en la provincia de Granada.

Rectifica el Sr. ESTELAT.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda habilitar los días de mañana y el lunes para celebrar sesión.

El proyecto arancelario

Continúa el debate sobre el proyecto de ley ampliando la facultad de hacer rebajas en la segunda tarifa del Arancel vigente.

El Sr. BERGAMIN expone cómo no puede vivir ningún país en el aislamiento económico, siendo preciso que se concierten Tratados de comercio entre los pueblos para la satisfacción de sus necesidades.

Explica el criterio del partido conservador en el asunto, fijando el ais-

lamiento en que se encontraba España al terminar la guerra europea, en virtud de varias causas.

Este conujo a la necesidad de llegar a formar un arancel provisional, y elogia la actuación del Sr. Cambó en el Gobierno presidido por el señor Maura.

Analiza las partidas fijadas en el Arancel, superiores en muchos casos a las fijadas por la Junta de Aranceles y Valoraciones. Tenía, pues, este Arancel un marchamo de carácter proteccionista, que ya el propio Sr. Cambó reconoció tenía que rectificarse.

Rechaza los cargos apuntados acerca de que el proyecto que se discute conculque ningún precepto constitucional, suponiendo una autorización para poder concertar los Tratados de comercio, que son necesarios para la vida nacional.

Determina su posición frente al Arancel a su paso por el Ministerio de Hacienda, que tenía carácter transitorio.

Se refiere a los Tratados de comercio llevados a cabo con varios países, señalando que si en el concertado con Suiza se fijó el trato de nación más favorecida fué con relación a varias partidas del Arancel, no todas, y ya se había marcado el precedente con Francia e Inglaterra.

Acepta para sí la responsabilidad íntegra de la política del partido conservador desarrollada en su etapa de Gobierno, sin haber pedido autorización alguna.

Refiriéndose concretamente al proyecto que se discute, afirma que el partido conservador, en su sentido gubernamental, no puede negarse a conceder la autorización demandada por el Gobierno; pero tampoco puede comprometer su voto para ampliaciones cuyo límite no conoce.

El Sr. MAESTRE (D. José) suscribe cuanto ha expuesto el Sr. Bergamín, solicitando la opinión del Gobierno sobre las enseñanzas deparadas por los Tratados de comercio en curso.

El ministro de HACIENDA afirma que no existe motivo alguno para desconfiar del Gobierno, y que el mismo no puede intervenir nunca en la polémica de intereses que se plantea al lado de los Tratados de comercio.

El Gobierno se ha limitado ahora a demandar una prórroga de la facultad establecida en la ley Arancelaria de 1922, y sólo pide esa prórroga, con lo cual se declara que no pretende hacer modificación alguna.

CONGRESO 20 DE JULIO

A las tres y cuarenta abre la sesión D. Melquíades Álvarez. Los escaños, desanimados.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación.

Como en los dos últimos días, el señor SABORIT pide votación nominal para el acta, que tampoco puede ser aprobada en este momento por no hallarse en la Cámara número suficiente de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CERVANTES se adhiere al ruego formulado días pasados por el señor Barcia sobre los cuotos del 20 y 21 que prestan servicio en Africa.

La Cámara acuerda se proceda a elección parcial por los distritos de Granollers, Tarancón, La Vecilla, Fonsagrada y Bermillo de Sayago.

El marqués de VALDAVIA solicita auxilios para los damnificados por las últimas tormentas en algunos pueblos de la provincia de Palencia.

El conde de COLOMBI solicita diversos datos de Correos, entre ellos, los relativos al último Congreso Postal.

El ministro de la GOBERNACION promete complacerle.

El Sr. LERROUX se queja de las injustas persecuciones de que es objeto el comandante de la Guardia civil D. Adolfo Blanco. Pide al ministro de la Guerra que, cuando ello no estorbe al libre desenvolvimiento de los Tribunales militares, sean traídos a la Cámara todos los

procesos que se han seguido contra dicho comandante.

Formula también otro ruego relacionado con la situación en que ha quedado un funcionario de Correos a consecuencia de la última huelga.

El ministro de la GUERRA le contesta, extrañándose de que se hable de persecuciones contra ese comandante, puesto que los procesos sobre los delitos de que se le acusa, entre ellos, el de abuso de superioridad, fueron tramitados en tiempos en que, sucesivamente, desempeñaron la Capitanía general de Cataluña varios generales.

Ofrece, sin embargo, complacer, en momento oportuno, al Sr. Lerroux.

El ministro de la GOBERNACION contesta también.

El Sr. LERROUX rectifica. Para demostrar que el citado comandante es perseguido, cita el caso de que el coronel del mismo Cuerpo Sr. Vidal obligó a tres capitanes, nombrados, unos— tras otros defensores del Sr. Blanco, hayan tenido que renunciar a desempeñar su misión.

El presidente de la CAMARA propone que, con objeto de acelerar la discusión de varios proyectos de ley, entre ellos, el relativo a la tenencia de armas, y en vista de que en la semana próxima hay varios días festivos, se habiliten para celebrar sesión mañana sábado, el domingo y el lunes.

El Sr. PRIETO y los otros diputados socialistas protestan.

El Sr. Prieto dice que la Presidencia no puede formular la propuesta sin que antes se apruebe el acta de la sesión de ayer.

El presidente de la CAMARA: Pues se va a proceder a la votación de acta. Verificada aquélla nominalmente, queda aprobada el acta.

El Sr. PRIETO: Pues ahora pido que se someta a votación nominal la propuesta de la Presidencia sobre habilitación de esos días.

Inmediatamente da comienzo dicha votación.

Verificada la votación, queda aprobada la propuesta por gran mayoría.

El Sr. BESTEIRO pide que venga a la Cámara el presidente del Consejo para que aclare la situación que se crea en virtud de la propuesta aprobada, a muchos a quienes se les obliga a infringir la ley del Descanso dominical.

(De la tribuna de la Prensa salen voces: Muy bien, muy bien.)

El Sr. LERROUX: ¿Y el extracto de la sesión del lunes se va a publicar en la «Hoja Oficial»? (Risas.)

El ministro de la GUERRA rectifica, contestando al Sr. Lerroux, e insiste en sus juicios anteriores.

El Sr. CAÑAL se lamenta de que el Gobierno español no haya dado a conocer la tesis que, respecto a la cuestión de Tànger, sostiene en la Conferencia de Londres. Compara el silencio que sobre eso guardan el Gobierno y la Prensa de España con las manifestaciones que constantemente hacen sobre esta materia los Gobiernos y la Prensa de Francia e Inglaterra, que realizan sobre el particular, cerca de sus países, la misión pedagógica de que tanto hablaba el insigne Canalejas.

Como el ministro de Estado se halla ausente, la MESA ofrece transmitirle el ruego.

El Sr. LEQUERICA formula varios ruegos, entre ellos, uno pidiendo auxilios para damnificados de Toledo, y otro pidiendo se traiga a la Cámara un expediente sobre una testamentaría de Madrid.

El Sr. LLORENTE pide también recursos para algunos pueblos de Valladolid.

El Sr. CASTILLO VAQUERO defiende una proposición, no de ley, en la que se pide que se dicte inmediatamente el reglamento por que han de regirse las Juntas periciales del Catastro.

Termina retirando la proposición, sin que nadie le conteste.

El Sr. SARRADELL protesta contra la agresión de que han sido objeto unos amigos suyos por parte de individuos del Somatén en la carretera de Igualada.

El ministro de la GOBERNACION promete entrase de lo sucedido, y el de GRACIA Y JUSTICIA ofrece traer a la Cámara el atestado.

El Sr. ARGENTE formula un ruego sobre Las Palmas al ministro de Marina.

Advertisement for STAR pistols. Includes image of a pistol and text: 'A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO'. 'Pídase en todas las armerías'. 'Fabricante: Bonifacio Echevarría. Eibar (España)'. 'Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID'.

Advertisement for Bofors. Includes image of a factory and text: 'BOFORS SUECIA'. 'AKTIEBOLAGET BOFORS'. 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esapoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

El ministro de MARINA contesta que la elevación de tarifas en el Puerto de la Luz se ha realizado previa la tramitación de un expediente.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del proyecto de ley que establece nuevas sanciones para la tenencia de uso de armas.

El Sr. FERNANDEZ (D. Juan) contesta, en nombre de la Comisión, al Sr. Cordero.

El Sr. CORDERO rectifica, y dice que después de todo lo que se ha discutido, tales fluctuaciones han sufrido el criterio del Gobierno y de la Comisión, que a estas horas no hay proyecto de ley ni dictamen.

El Sr. BESTEIRO lamenta que un Gobierno liberal traiga esta ley de excepción, que supone un estado de guerra permanente.

Aconseja al Gobierno que retire el proyecto. Declara que si el Gobierno mantiene el proyecto, ellos mantendrán las enmiendas.

El presidente del CONSEJO le contesta, manifestando que el Gobierno está dispuesto a recoger las enmiendas de los republicanos y socialistas. El Gobierno acepta toda responsabilidad. La vigencia será en un plazo máximo de dos años.

Añade que los somatenistas están autorizados para usar armas largas y los cabos cortas.

El Sr. BESTEIRO insiste en pedir sea retirado el proyecto.

El Sr. URIZAR defiende la industria armera de Eibar.

El conde de SANTA ENGRACIA le contesta.

El Sr. DE LOS RIOS (D. Fernando) pide que se consigne en la ley alguna sanción para el abuso de autoridad.

También pide que se eleme del proyecto la condena condicional.

El conde de SANTA ENGRACIA dice que no puede suprimirse ésta, pues entonces la ley sería ineficaz.

El Sr. SENANTE pide que se proteja la industria armera.

El ministro de la GOBERNACION dice que presenten los fabricantes proyectos para estudiarlos el Gobierno.

Se suspende el debate. En votación nominal es elegido el Sr. Besteiro para sustituir al Sr. Albert en la Comisión de Responsabilidades, y se levanta la sesión.

(Continuación de la sesión del Senado)

También alude a que en otra ocasión se profetizaron graves acontecimientos, y luego se vio a Cataluña engalanarse con su famosa Exposición. Eso era progreso y riqueza.

Declara que se cumplirá la ley en cuanto al trámite de someter los trabajos a los altos Cuerpos consultivos.

Respecto a los Tratados o Convenios con países de moneda depreciada, el Gobierno no puede hacer ninguna declaración, aunque en todo momento tendrá en cuenta el interés nacional.

El Sr. FERRER Y VIDAL contesta a algunas alusiones que se le han dirigido.

El Sr. SALA pregunta al ministro de Hacienda si se hace solidario de la doctrina que expuso ayer el Sr. Azpeitia, sobre interpretación del art. 35 de la Constitución.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno se atiene siempre al texto constitucional.

El Sr. ECHEVARRIA rectifica, contestándole el ministro de ESTADO, quien da cuenta de lo tratado y convenido en la conversación que los impugnadores tuvieron con el Gobierno.

El Sr. SANCHEZ TOCA se muestra satisfecho porque se haya llegado a un acuerdo con el Gobierno. Retira las enmiendas que presentó. Ruega que le imiten los demás senadores.

El ministro de HACIENDA lo agradece, pidiendo sea la votación unánime. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la discusión de las enmiendas.

El conde de MORAL DE CALATRAVA y el Sr. ECHEVARRIA retiran sus enmiendas.

El Sr. FERRER Y VIDAL apoya varias.

El ministro de ESTADO le contesta, diciendo que los catalanes, por lo visto, lo que quieren es que los españoles se vistan de taparrabos, y que éstos se construyan en Cataluña.

Desechada la primera enmienda, el Sr. FERRER Y VIDAL apoya otra, contestándole el Sr. VILLANUEVA, diciendo que el Gobierno ha ofrecido toda clase de garantías aceptadas por todo la Cámara, a excepción del señor Ferrer y Vidal. Añade que el Gobierno estará siempre dispuesto a rectificar si se demostrase que alguna industria resultaba perjudicada.

A pesar de estos ofrecimientos, el Sr. FERRER Y VIDAL no se considera satisfecho, y pide que se cuente el número de senadores, produciendo esta petición fuertes rumores.

Ante su insistencia, y en vista de que no hay número bastante, se levanta la sesión.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincia.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al jefe de la Comandancia de Orense, participando haga saber al carabiniere retirado Fernando Dafonte, que no autoriza el Reglamento de la Asociación Humanitaria para desheredar de los beneficios de ésta a los hijos.

Al jefe de Caúz, concediendo veintiocho días de permiso al capitán D. Francisco Diaz.

Al jefe de Tarragona, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Antonio Navarro.

Al capitán general de la primera región, interesando la presentación de Julián Pérez en la Comandancia de Barcelona, con objeto de ser llamado como carabiniere corneta.

Al jefe de la Comandancia de Cáceres, autorizándole para conceder reenganche al carabiniere Pedro Victorio.

Al jefe de la Comandancia de Lérida, disponiendo haga saber al suboficial don Antonio Gómez Borau y fuerza a sus órdenes el agrado con que su excelencia ha visto el celo e interés que han demostrado al realizar la aprehensión de 214 kilos de tabaco.

Al Sr. URIZAR defiende la industria armera de Eibar.

El conde de SANTA ENGRACIA le contesta.

El Sr. DE LOS RIOS (D. Fernando) pide que se consigne en la ley alguna sanción para el abuso de autoridad.

También pide que se eleme del proyecto la condena condicional.

El conde de SANTA ENGRACIA dice que no puede suprimirse ésta, pues entonces la ley sería ineficaz.

El Sr. SENANTE pide que se proteja la industria armera.

El ministro de la GOBERNACION dice que presenten los fabricantes proyectos para estudiarlos el Gobierno.

Se suspende el debate. En votación nominal es elegido el Sr. Besteiro para sustituir al Sr. Albert en la Comisión de Responsabilidades, y se levanta la sesión.

(Continuación de la sesión del Senado)

También alude a que en otra ocasión se profetizaron graves acontecimientos, y luego se vio a Cataluña engalanarse con su famosa Exposición. Eso era progreso y riqueza.

Declara que se cumplirá la ley en cuanto al trámite de someter los trabajos a los altos Cuerpos consultivos.

Respecto a los Tratados o Convenios con países de moneda depreciada, el Gobierno no puede hacer ninguna declaración, aunque en todo momento tendrá en cuenta el interés nacional.

El Sr. FERRER Y VIDAL contesta a algunas alusiones que se le han dirigido.

El Sr. SALA pregunta al ministro de Hacienda si se hace solidario de la doctrina que expuso ayer el Sr. Azpeitia, sobre interpretación del art. 35 de la Constitución.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno se atiene siempre al texto constitucional.

El Sr. ECHEVARRIA rectifica, contestándole el ministro de ESTADO, quien da cuenta de lo tratado y convenido en la conversación que los impugnadores tuvieron con el Gobierno.

El Sr. SANCHEZ TOCA se muestra satisfecho porque se haya llegado a un acuerdo con el Gobierno. Retira las enmiendas que presentó. Ruega que le imiten los demás senadores.

El ministro de HACIENDA lo agradece, pidiendo sea la votación unánime. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la discusión de las enmiendas.

El conde de MORAL DE CALATRAVA y el Sr. ECHEVARRIA retiran sus enmiendas.

El Sr. FERRER Y VIDAL apoya varias.

El ministro de ESTADO le contesta, diciendo que los catalanes, por lo visto, lo que quieren es que los españoles se vistan de taparrabos, y que éstos se construyan en Cataluña.

Desechada la primera enmienda, el Sr. FERRER Y VIDAL apoya otra, contestándole el Sr. VILLANUEVA, diciendo que el Gobierno ha ofrecido toda clase de garantías aceptadas por todo la Cámara, a excepción del señor Ferrer y Vidal. Añade que el Gobierno estará siempre dispuesto a rectificar si se demostrase que alguna industria resultaba perjudicada.

A pesar de estos ofrecimientos, el Sr. FERRER Y VIDAL no se considera satisfecho, y pide que se cuente el número de senadores, produciendo esta petición fuertes rumores.

Ante su insistencia, y en vista de que no hay número bastante, se levanta la sesión.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincia.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de julio de 1923

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Malaga, Valencia, Barcelona, etc.

Premiados con 500 pesetas

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y SEIS MIL

DIEZ Y SIETE MIL

DIEZ Y OCHO MIL

DIEZ Y NUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

BUZON

BERROCAL L. R. M.—Conviene mande los datos que le pedimos, con el fin de poderle informar.

MANRESA, A. B. P.—Conviene diga fecha aproximada solicitud ingreso del aspirante Francisco Couso.

ALCAZARQUIVIR, M. A.—Diga segundo apellido y tiempo que lleva de servicio.

PALMA DE MALLORCA, M. R. LL.—Figura escala Infantería de cabos con el número 751.

ZAFRA, J. V. D.—Comuniquenos fecha solicitud de ingreso aspirante Eladio de la Rosa y Comandancia donde fué examinado.

MELILLA, J. T. T.—La tramitación de los expedientes de ingreso depende de los informes que hay que unir a los mismos, por cuyo motivo no es de extrañar tarde algún tiempo. Pedimos antecedentes que desea.

MENGBAR, J. C. M.—Para informarle concretamente, es preciso diga cuándo solicitó ingreso los aspirantes que interesa, y si tienen servicio en el día.

PUENTE DE GENAVE, R. H. V.—Pedidos datos sobre aspirantes, que le comunicaremos.

MELILLA, G. N. R.—Instancia aspirante argentino Novo, no ha entrado; conviene diga, para ampliación de informes, cuándo lo solicitó.

SANTA CRUZ, M. I. A.—Tiene derecho desde el momento que reuma seis años de servicios efectivos, incluidos los del Ejército. La reclamación la hace la Mayoría del Tercio.

BARCELONA, J. C. S.—Le contestamos hace algún tiempo, preguntándole si aspirante que interesa tiene servicios en el Ejército, y fecha que solicitó ingreso, cuyos datos esperamos para informarle.

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

Premiados con 500 pesetas

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

Premiados con 500 pesetas

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

<